



Salta, 29 de junio de 2.021

Expediente N° 19.233/2018

RESCD-EXA N° 103/2021

VISTO la Resolución N° 057/19 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, con relación a la Srta. Hilda Fernanda Tejerina Morán, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Análisis Matemático I con extensión de funciones a Matemática de la carrera Tecnicatura Universitaria en Programación de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la resolución designa a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y por el término de un (1) año, siendo su toma de posesión el 11 de abril de 2019, de acuerdo a la resolución N° 192/2019 del Decano de la Facultad de Ciencias Exactas; siendo prorrogada su designación mediante resolución N° 168/2020 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, hasta el 31 de marzo de 2021.

Que, Dirección Académica de Sede Orán, solicita prórroga de designación de la Srta. Hilda Fernanda Tejerina Morán, a partir del 01 de abril de 2021 y por el término de un (1) año, o nueva disposición.

Que la Comisión de Hacienda, elabora el siguiente despacho, aconseja desde el punto de vista económico: 1- Aprobar el Proyecto de Resolución de fojas 96 con la modificación de la asignatura de extensión de funciones, reemplazando "Matemática" por "Matemática para Informática".

Que la Comisión de Docencia e Investigación elabora el siguiente despacho, aconseja: Aprobar el proyecto de resolución de fojas 96 (Expediente SO N° 19.233/18) con la modificación de la asignatura de extensión de funciones, reemplazando "Matemática" por "Matemática para Informática".

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria realizada a distancia el día 09/06/21, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

Que mediante resolución del Consejo Directivo N° 021/2021, se prorrogaron, con carácter excepcional, a los alumnos auxiliares de esta Facultad, hasta el 31 de julio de 2021, en concordancia con la resolución del Consejo Superior N° 082/2021.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

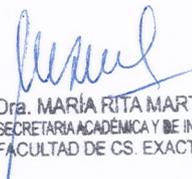
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por prorrogada, con carácter excepcional, la designación de la Srta. Hilda Fernanda TEJERINA MORÁN, DNI N° 36.338.183, en el cargo de ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA, para la asignatura Análisis Matemático I con extensión de funciones a Matemática para Informática de la carrera Tecnicatura Universitaria en Programación de la Sede Orán, desde el 1 de abril de 2021 y hasta el 31 de julio de 2021, en el marco de la resolución del Consejo Directivo N° 021/2021 y la resolución del Consejo Superior N° 082/2021.

ARTICULO 2º.- Imputar la presente prórroga de designación en la Partida Presupuestaria correspondiente a la Resolución del Consejo Superior N° 186/2019.

ARTICULO 3º.- Notifíquese fehacientemente a: Srta. Hilda Fernanda Tejerina Morán, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Siga a la Sede Regional de Orán a sus efectos.

hc  
HAF  
smv  
amc

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa